UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TECALITLÁN
Acta 7, Libro 1

Tecalitlán, Jal. Septiembre 21 del año 2020.

SEPTIMA SESION ORDINARA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBERNO MUNICIPAL DE TECALITLÁN, JALISCO.

En la población, de Tecalitlán, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 21 de septiembre del año 2020, se reúnen en el las instalaciones de la presidencia municipal ubicada en la finca número 9 del portal Victoria, colonia centro, de esta población; con la facultad que les confieren los artículos 25, numeral 1, inciso II; así como lo estipulado por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; 6, 7 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; así como 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública del municipio de Tecalitlán, Jalisco. Se reunieron los señores Martin Larios García, en su carácter de Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco; Licenciada Carmen Yadira Alcaráz Solorio, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento; así como el Ingeniero Jorge Alejandro Cárdenas Rosales, Contralor Municipal, así como los señores Licenciado Evaristo Soto Contreras, Ingeniero Gerardo Ortiz Ramírez y Licenciado Jorge Enrique Urzúa Cuevas, vocales de este comité; a efecto de desahogar la séptima sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este ente municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y verificación de quorum.

II.- Informe de las acciones en materia de Transparencia ejecutadas a lo largo del año que transcurre.

III.- Puntos Generales.

IV.- Clausura de la sesión.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TECALITLÁN

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA:

I.- Este punto se cumple a cabalidad, toda vez que se encuentran presentes la totalidad de las personas que conforman esta unidad de transparencia: C. Martin Larios García, Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco; Licenciada Carmen Yadira Alcaráz Solorio, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento; Ingeniero Jorge Alejandro Cárdenas Rosales, Contralor Municipal; señores Licenciado Evaristo Soto Contreras, Ingeniero Gerardo Ortiz Ramírez y Licenciado Jorge Enrique Urzúa Cuevas, vocales de este comité, por tanto se declara que existe quorum legal.

II.- En lo que se refiere a este punto de la orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, procede a rendir un informe del estado que guarda este departamento de la administración municipal, destacando que, desde el comienzo de la misma ha sido una prioridad de este gobierno el destacar cono uno de los municipios más transparentes del estado de Jalisco, con esa visión se ha trabajado en 2 vertientes, la primera dando cabal cumplimento en tiempo y forma a todas y cada una de las peticiones de información que se presentan ante esta unidad, resaltando que hasta el día ultimo del mes de agosto se ha atendido un total de 110 solicitudes de información, sin que alguna de ellas haya versado sobre información reservada o confidencial.

En segunda instancia se ha trabajado en unión con todos y cada uno de los entes que conforman esta administración municipal y gracias a su colaboración, la sección de transparencia en la página oficial de internet cumple no solo con los requisitos que marca la Ley, sino además con los requerimientos específicos que algunas instancias evaluadoras exigen, como lo es el caso del colectivo CIMTRA, el cual en fechas próximas realizara una valoración de la información que se encuentra publicada en el referido sitio, la cual además es constantemente renovada y actualizada para facilitar su consulta.

Con lo anterior concluyó su informe la Licenciada Carmen Yadira Alcaraz Solorio, Titular de la Unidad de Transparencia de este gobierno municipal, mismo que una vez discutido y analizado, recibe la aprobación y el beneplácito de la totalidad de los presentes.

III.- En lo que respeta a puntos generales, no se presenta asunto alguno. Por tanto, este comité declara el siguiente:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TECALITLÁN

A C U E R D O

PRIMERO.- Publíquese la presente acta en la sección de transparencia del portal de internet del Gobierno Municipal de Tecalitlán, Jalisco y en los medios que se estime pertinentes para efectos de su debida difusión.

SEGUNDO.- Una vez desahogados todos los puntos de la orden del día y no habiendo más puntos a tratar, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 10:00 horas del día 21 de Septiembre del año 2020, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

MARTIN LARIOS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO
SINDICO MUNICIPAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ING. JORGE ALEJANDRO CARDENAS ROSALES
CONTRALOR MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRASNPARENCIA

LIC. EVARISTO SOTO CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. GERARDO ORTIZ RAMIREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JORGE ENRIQUE URZUA CUEVAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA